REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO
Reforma
Sección: Ciudad
Página: 2
2021-09-14 04:35:01 301 cm2 $23,918.45 1/2

### Ve Oposición consecuencias por retraso de transición

# Buscan entrantes apoyo para pagos

**Contesta Sheinbaum que alcaldes deberán trabajar con recursos asignados por ley**

ALEJANDRO LEÓN
Y SELENE VELASCO

Alcaldes electos de Oposición aseguran que ya padecen las primeras consecuencias de que el Gobierno de la Ciudad de México haya retrasado tres meses el proceso de transición.

En 16 días asumirán el cargo, pero hasta ahora conocen que las administraciones salientes tienen escasez de recursos económicos y terminarán contratos de servicios el 30 de septiembre.

Por esa razón, la Unión de alcaldes de Oposición exhortó al Gobierno acceder a fondos extra para pagar obras o servicios urbanos.

Esto, a pesar de que en las reuniones que tuvieron con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, habían sido advertidos que los recursos que tendrán para operar serán limitados.

En 2018, recordaron, los entrantes contaron con un fondo para la transición.

Lía Limón, Alcaldesa electa de Álvaro Obregón y vocera de la Unión, consideró que hubieran acompañado a las alcaldías salientes en la verificación de procesos de licitación si la transición hubiera sido desde junio.

"Los gobiernos salientes reportan que no hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina (...) pues ¿cómo vamos a proveer de servicios y seguridad a la gente en los tres meses?", expresó en conferencia de prensa.

Luis Quijano, Edil electo de Magdalena Contreras, comentó que a la Administración le hace falta recursos y que, tras hablar con trabajadores de base, todo el año carecieron de insumos, de material de limpieza y de equipo para reparar fugas o para podar.

"Tenemos una preocupación porque nos dicen que hay un déficit en el tema de gasolina para los vehículos operativos, se pararía el tema de la basura, de los vehículos operativos de la Alcaldía, incluido ambulancias, Protección Civil y demás", advirtió.

Alfa González, de Tlalpan, cuestionó que no tengan autonomía presupuestal.

"Capítulo mil es una partida consolidada y no tenemos suficiencia, por ejemplo, para las horas extras, esto es algo que el Gobierno no nos va a dar, más dinero para eso, y el problema lo vamos a tener nosotros", planteó.

Margarita Saldaña, de Azcapotzalco, explicó que la Alcaldía le ha reportado falta de recursos, además de que presenta un déficit de 38 millones de pesos para el pago de nómina.

En respuesta, Sheinbaum señaló que los alcaldes deberán trabajar con los presupuestos que por ley se asignen por Administración y, aunque pueden pedir un incremento, no se les entregará si no hay dinero.

"Es el presupuesto que existe, se puede pedir más presupuesto, pero (...) si no hay más ingresos, no puede haber más, eso se los expliqué en las reuniones privadas", añadió la Mandataria.

A los 16 ediles les pidió que en el caso de presupuesto participativo se deberán coordinar entrantes y salientes para asignarlo de la mejor manera.

Buscan entrantes apoyo para pagos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

La Unión de alcaldes electos de Oposición señala que las administraciones salientes les dejarán recursos limitados.

Buscan entrantes apoyo para pagos

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Comunidad
2021-09-14 02:57:37 498 cm2
Página: 1,24
$31,932.95 1/3

# ARRANCAN EN NÚMEROS ROJOS

Las alcaldías de la CDMX tendrán recursos limitados para operar los tres primeros meses de la administración, alertan. Primera | 24

**ALCALDÍAS DE OPOSICIÓN**

# SEGURIDAD Y SERVICIOS URBANOS, EN RIESGO

**CINCO DE LOS NUEVE ALCALDES ELECTOS de oposición señalaron falta de recursos para los primeros meses de gobierno; acusan transición tardía**

POR JONÁS LÓPEZ
*jonas.lopez@gimm.com.mx*

La Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) alertó que las demarcaciones prácticamente no cuentan con recursos económicos para operar los tres últimos meses de 2021.

Indicaron que los gobiernos morenistas salientes no han dejado recursos en las arcas para la operación de las nuevas administraciones de oposición, que iniciarán en octubre.

Lía Limón, vocera en turno de la UNACDMX y al-

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: Portada, Comunidad Página: 1,24
2021-09-14 02:57:37 498 cm2 $31,932.95 2/3

caldesa electa en Alvaro Obregón, indicó que están en riesgo la prestación de servicios urbanos y seguridad pública, entre otros rubros, lo que afectará directamente a los vecinos, como la ejecución del Presupuesto Participativo 2021.

La UNACDMX urgió al Gobierno de la Ciudad de México a realizar una ampliación del presupuesto para las alcaldías y realizar otras acciones, como la modificación y alargamiento de los contratos de arrendamiento de patrullas para garantizar la seguridad.

Limón consideró que la problemática presupuestal a la que se enfrentan los alcaldes electos de oposición se agravó por la decisión del gobierno central de retrasar durante meses las mesas de transición.

"El retraso en los trabajos de transición hasta septiembre, es decir, el haberlo pasado hasta septiembre, sí tiene consecuencias importantes para nuestras administraciones; hemos hablado ya en otros momentos de este tema, pero voy a tocar varios aspectos donde nos preocupa, hemos manifestado la preocupación de recibir sin recursos las alcaldías para operar en los primeros meses. Los gobiernos salientes reportan que no hay liquidez ni siquiera para el pago de nómina y ahí sí cómo vamos a proveer servicios y seguridad a la gente", expresó.

En conferencia conjunta, los alcaldes electos de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, La Magdalena Contreras y Tlalpan enumeraron casos de déficits presupuestales y servicios, y programas en riesgo de aplicación por falta de recursos.

En Azcapotzalco existen 38 mil 806 solicitudes vecinales pendientes de solucionar; en Magdalena Contreras hay un déficit para adquirir gasolina, por lo que servicios como recolección de basura y seguridad están comprometidos, y en Álvaro Obregón existe un adeudo de 60 millones por el suministro eléctrico, además no hay dinero para pagar horas extra a los trabajadores, aseguraron.

"No nos están dejando recursos para obras y servicios urbanos ni un peso más. Por eso es que exigimos la ampliación líquida, la ampliación de los contratos y, hay que decirlo, si la transición hubiera durado los meses que tenía que durar, es decir, desde junio, esto no hubiera pasado, es decir, nosotros hubiéramos acompañado a los gobiernos actuales, a los gobiernos salientes, incluso, en la verificación de los procesos de licitación", concluyó Limón.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: David Solís

De izquierda a derecha, Luis Gerardo Quijano (La Magdalena Contreras), Margarita Saldaña (Azcapotzalco), Lía Limón (Álvaro Obregón), Alfa González (Tlalpan) y Mauricio Tabe (BJ).

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Ciudad
Página: 17
2021-09-14 01:51:32 333 cm2 $82,331.32 1/2

# Piden recurso para 70 zonas

**#UNACDMX**

**ALCALDES ELECTOS** SEÑALAN QUE BUSCAN IMPULSAR POLÍTICA DE PREVENCIÓN

**POR CINTHYA STETTIN**
:DMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

Para atender las zonas de riesgo que hay en las 16 alcaldías, la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UnaCDMX) informó que va a solicitar que, en el Presupuesto de Egresos para 2022, se etiqueten recursos específicos para esto.

Lía Limón, vocera de la UnaCDMX y alcaldesa electa de Álvaro Obregón, explicó que, según la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, se requieren atender 70 puntos de riesgo por deslaves en la ciudad.

Expuso que estos puntos se encuentran principalmente en las demarcaciones Iztapalapa, Gustavo A Madero, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón.

"Con lo que paso en el Cerro del Chiquihuite, solicitaremos al Congreso de la Ciudad de México etiquete fondos para que las alcaldías pueden invertir en zonas de riesgo. Siempre hay que apostar por política de prevención y atención de emergencias, por ello se requieren protocolos específicos", resaltó en conferencia.

Asimismo, destacó la importancia de realizar una actualización del Atlas de Riesgo de las alcaldías.

En tanto, Margarita Saldaña, alcaldesa electa de Azcapotzalco, pidió a las autoridades capitalinas hacer una revisión de las alertas sísmicas, pues, aseguró que hubo muchas fallas durante el sismo del pasado 7 de septiembre.

Reprochó que los funcionarios capitalinos aseguren que 99 por ciento de los altavoces funcionaron, cuando "muchos de ellos no lo hicieron o se escucharon muy bajito".

Los alcaldes de oposición volvieron a insistir en un presupuesto justo para concluir el año fiscal; es decir, para los últimos tres meses del año.

Recordaron que rendirán protesta el 1 de octubre y lo único que tendrán para pago de nóminas, servicios y seguridad será lo destinado al Presupuesto Participativo 2020 y 2021.

**6**

ALCALDÍAS DE LA CDMX, CON RIESGO DE DESLAVES.

**25%**

DE ALTAVOCES NO SONARON, ASEGURÓ LÍA LIMÓN.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL HERALDO DE MÉXICO

El Heraldo de México
Sección: Ciudad
2021-09-14 01:51:32 333 cm2 Página: 17 $82,331.32 2/2

FOTO: GUILLERMO O'GAM

• **ALERTA.** Alcaldes acusaron que a un mes de asumir el cargo carecen de recursos.

**PETICIÓN REITERADA**

• La UnaCDMX reiteraron el pedido a las administraciones salientes de no dejar deudas para contar con la solvencia económica.

• Exigieron que amplíen los contratos de renta de patrullas y servicios públicos, para dar garantía a los ciudadanos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.